



la observancia de ella: Yoid por el Ayuntamiento
 se Acordo: se Gestue como se expone por el S^{mo}
 co, y ademas todas otras q. haya, y no esten
 publicadas; y para mayor inteliq. a esta con-
 poracion oficiere al Por Jued de la Instancia

Seoficio aff.
 fue oct. 4^a 1782
 en dia 5 de oct.

de este Partido con el fin, a q. se sirva deir
 a este Ayunt., las personas q. puedan estar
 comprendidas en la Ley de 12 de Mayo ultimo,
 sancionada en 15 del mismo, con vista de las
 causas q. haya en su Juzgado contra vecinos
 de esta; para con su inteliq. no comprenden
 en la M. N. L. q. esta formando a las perso-
 nas q. con arreglo a la misma Ley no deban ser
 lo. En este Ciudad se levantó la Serion q. fir-
 manan sus Mds. a q. Certifico =

[Handwritten flourish]

Coro *[Signature]* Bernat Otanis *[Signature]*

Curules } todo

[Signature]

Capitan

[Signature]

Seracion Maxd.

[Signature]

N^o 11.
 Aca de los oct. de oct. 1782 } Reunido los S^{os}. concurrentes y componen-
 el Ayto. cont. de esta Villa de Tumbilla, y q. avajo
 expusieron sus firmas; Por el Sr. P^{ro}. S^{er}. de S^{er}. de S^{er}.
 sente que se haia indispensable, que para formar

